

# AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA CONVOCATORIA PROTOTIPOS ORIENTADOS AL MERCADO Curso 2022-2023 UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

“Esta actividad se encuadra en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa 2021-2023 (Plan TCUE), aprobado mediante Acuerdo 134/2021, de 9 de diciembre de la Junta de Castilla y León (BOCYL N° 238 de 13 de diciembre de 2021), financiado por la Junta de Castilla y León.”

## - Modificación de las bases reguladoras –

Considerando el reciente periodo vacacional navideño y atendiendo a la proximidad de los exámenes de primer semestre, se ha decidido ampliar el plazo de presentación de solicitudes para facilitar a los solicitantes la elaboración de las propuestas.

A tal efecto, las Bases reguladoras de la Convocatoria “prototipos orientados al mercado curso 2022-2023 Universidad Europea Miguel de Cervantes”, queda modificada como sigue:

1. Se modifica el último párrafo de la Base 3ª. “Proceso de solicitud y documentación”, quedando redactado como sigue:

El plazo de recepción de propuestas finalizará el **5 de febrero de 2023 a las 12:00 h.**

Las propuestas serán evaluadas por una comisión formada para dicho efecto.

En Valladolid, a 10 de enero de 2023

Fdo.: Juan Martín Hernández

Vicerrector de Internacionalización e Investigación